



Nombre del Puesto: Director(a) General Adjunto(a) Jurídico del Sistema Financiero de Fomento

Vacante(s): 1 (Una).

Código: 06-212-1-CFLC003-0000004-E-C-P

Nivel (Grupo/Grado): LC3 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).

Percepción Mensual
\$150,220.27 (Ciento cincuenta mil doscientos veinte pesos 27/100 MN).

Bruta:

Unidad de Adscripción: Unidad de Banca de Desarrollo

Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.

Perfil y Requisitos: Escolaridad:

Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.

Grado de Avance: Titulado.

Carreras:

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho
Ciencias Sociales y Administrativas	Finanzas
Ciencias Sociales y Administrativas	Ciencias Políticas y Administración Pública

Experiencia Laboral:

Años de Experiencia: 9 años mínimos. Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia	Área General	Área Específica
Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales	Derecho Administrativo
Ciencias Jurídicas y Derecho	Defensa Jurídica y Procedimientos	Seguimiento en Asunto Jurídicos
Ciencias Jurídicas y Derecho	Teoría y Métodos Generales	Derecho Comparado

Conocimientos: Políticas Públicas, Finanzas Públicas, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor

en el Sistema de Puntuación General 10%, mínimo aprobatorio 70).

Habilidades: Visión Estratégica y Negociación. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).

Experiencia: Valor en el Sistema de Puntuación General 30%. **Mérito:** Valor en el Sistema de Puntuación General 10%. **Entrevista:** Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.

Otros Requerimientos: Conocimientos de Software: Nivel Intermedio en Word, Power Point, Outlook. Otros:

Horario mixto. Idioma: Nivel básico en Inglés. Disponibilidad para viajar: A veces. El

puesto está bajo condiciones de estrés.

Funciones Principales: 1. Representar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante los Órganos Colegiados de las Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos Públicos de Fomento y demás entidades que integran el Sistema Financiero de Fomento, coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, del Banco de México, así como ante otra entidades y dependencias de la Administración Pública Federal, cuando por acuerdo superior así se establezca. 2. Actuar como enlace de la Unidad de Banca de Desarrollo, con las Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos Públicos de Fomento y demás entidades que integran el Sistema Financiero de Fomento, coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como ejercer las facultades de Coordinadora Sectorial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre dichas entidades. 3. Participar, en los términos de las disposiciones legales aplicables junto con las dependencias y entidades involucradas en el proceso de formulación, autorización, seguimiento y evaluación de los programas financieros anuales, los presupuestos de gasto e inversión, y los programas institucionales de las









Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos Públicos de Fomento y demás entidades que integran el Sistema Financiero de Fomento, coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 4. Instrumentar y, en su caso. previo acuerdo superior, formalizar mandatos relativos a la materia de competencia de la Unidad de Banca de Desarrollo, que otorgue el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y crédito Público. 5. Orientar los procesos de planeación, programación y presupuestación de las entidades cuya coordinación le haya sido expresamente conferida a la Unidad de Banca de Desarrollo. 6. Conocer y apoyar la operación de las entidades cuya coordinación le haya sido expresamente conferida a la Unidad de Banca de Desarrollo. 7. Prestar apoyo y asesoría jurídica, a la Unidad de Banca de Desarrollo, así como a las Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos Públicos de Fomento y demás entidades que integran el Sistema Financiero de Fomento, coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 8. Participar en la elaboración de políticas públicas encaminadas a proporcionar transparencia, claridad y eficiencia en la regulación del Sistema Financiero de Fomento y realizar estudios de carácter jurídico en materia del Sistema Financiero de Fomento. 9. Elaborar y someter a consideración superior, proyectos de reformas al marco jurídico de Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos Públicos de Fomento y demás entidades que integran el Sistema Financiero de Fomento, coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 10. Coordinar la participación de la Unidad de Banca de Desarrollo con la Procuraduría Fiscal de la Federación, y otras Unidades Administrativas de la Secretaría, así como otras entidades y dependencias, en aquellos asuntos de carácter jurídico en los que la Unidad de Banca de Desarrollo sea competente. 11. Coordinar y dar atención a las peticiones o consultas de carácter jurídico, que realicen los particulares, entidades y dependencias, así como recibir notificaciones, requerimientos, oficios y demás peticiones de las autoridades dirigidos a la Unidad de Banca de Desarrollo y a las áreas que la integran, sin prejuicio de las atribuciones de las demás Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 12. Vigilar que las Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos Públicos de Fomento y demás entidades que integran el Sistema Financiero de Fomento, coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, proporcione la información que deben enviar al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría, y esta a su vez al Congreso de la Unión, junto con los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, de acuerdo con lo que se establece en la legislación aplicable. 13. Emitir su opinión sobre las disposiciones jurídicas aplicables a las Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos de Fomento y demás Entidades que integran el Sistema Financiero de Fomento, coordinadas por la Secretaría de Hacienda v Crédito Público, sin prejuicio de las atribuciones que correspondan a la Procuraduría Fiscal de la Federación. 14. Participar en la elaboración de proyectos de normas jurídicas dirigidas a los usuarios y Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos Públicos de Fomento y demás Entidades que integran el Sistema Financiero de Fomento, coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 15. Participar con otras autoridades en la elaboración, difusión y discusión de los distintos asuntos y temas de carácter jurídico y aquellos que correspondan a la agenda legislativa en el ámbito de su competencia.

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) JURÍDICO (A) DEL SISTEMA FINANCIERO DE FOMENTO

Tema-1 Políticas Públicas.

Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1994. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Primero. Del ámbito de aplicación y principios generales. Capítulo Único. Artículos 1 al 2.

Página web









http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/112.pdf

Tema-2 Políticas Públicas

Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

Ley de Mercado de Valores. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de

2005. Última reforma publicada en el DOF 06-05- 2009.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Primero. Disposiciones Preliminares. Artículos 1 al 9.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMV.pdf

Tema-3 Políticas Públicas.

Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Publico. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2002. Última reforma publicada DOF 09-04-

2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Primero. Disposiciones Generales. Artículos 1 al 4.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/251.pdf

Tema-4 Políticas Públicas.

Subtema-1 Desarrollo Económico de las Sociedades Nacionales de Crédito y de los Fideicomisos

Públicos de Fomento.

Bibliografía

"Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012. Publicada en el Diario Oficial de

la Federación el 16 de noviembre de 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo I, De los Ingresos y el Endeudamiento Público. Artículos 1 al 6.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LIF_2012.doc

Tema-5 Políticas Públicas.

Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

"Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de

mayo de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo I. De las Disposiciones Generales. Artículos 1 al 13."

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/202_lfep.pdf

Tema-6 Políticas Públicas.

Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada en el DOF 15-10-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero. Capítulo I, De los Derechos Humanos y sus Garantías. Artículos 1 al 29.

Página web









http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/1.pdf

Políticas Públicas. Tema-7

Desarrollo Económico de las Sociedades Nacionales de Crédito y de los Fideicomisos Subtema-1

Públicos de Fomento.

Bibliografía

"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990.

Última reforma publicada DOF 25-05-2010. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Tercero. De las Operaciones. Capítulo I. De las Reglas Generales, Artículos 46 al 55 Bis 2."

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/43.pdf

Tema-8 Políticas Públicas.

Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

"Ley General de las Sociedades Mercantiles. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de

agosto de 1934. Última reforma publicada en el DOF 15-12-2011. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo IX. De la fusión, transformación, y escisión de las sociedades, Artículos 222 al 228 Bis."

Página web

www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/144.pdf

Tema-9 Políticas Públicas.

Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

"Código de Comercio. Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 7 de octubre al 13 de

diciembre de 1889. Última reforma publicada en el DOF 17-04-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Tercero, De la Comisión Mercantil. Capítulo I, De los Comisionistas. Artículos 273 al 308."

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/3.pdf

Tema-10 Políticas Públicas.

Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el

27 de diciembre de 1932. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Segundo. De las Operaciones de Crédito. Capítulo V. Sección Primera. Del fideicomiso.

Artículos 381 al 394."

Página web

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145.pdf

Tema-11 Políticas Públicas.

Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990.

Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Séptimo. De la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Capítulo II. De la Inspección y Vigilancia. Artículos 133 al 149. "











Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf

Tema-12 Políticas Públicas.

Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

"Ley del Banco de México.. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de

1993. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo I. De la Naturaleza, las Finalidades y las Funciones. Artículos 1 al 3."

Página web

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/74.pdf

Tema-13 Políticas Públicas.

Subtema-1 Programas Nacionales de la Administración Pública Federal.

Bibliografía

Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo. 2008-2012. Decreto publicado en el Diario

Oficial de la Federación el 25 de junio de 2008.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"V. Sistema Financiero. Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-

2012 en materia del Sistema Financiero. 2.8. Fortalecer y dar impulso a la banca de desarrollo."

Página web

%20el%20Desarrollo%202008-2012.pdf

Tema-14 Políticas Públicas

Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

Ley de Instituciones de Credito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990.

Última reforma publicada DOF 25-05-2010.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Segundo. De las Instituciones de Crédito. Capítulo II. De las Instituciones de Banca de

Desarrollo. Artículos 30 al 45. "

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf

Tema-15 Políticas Públicas.

Subtema-1 Programas Nacionales de la Administración Pública Federal.

Bibliografía

Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo. 2008-2012. Decreto publicado en el Diario

Oficial de la Federación el 25 de junio de 2008.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

I. Introducción.

Página web

http://pbr.planeacion.unam.mx/materiales/Programa%20Nacional%20de%20Financiamiento%20para

%20el%20Desarrollo%202008-2012.pdf

Tema-16 Políticas Públicas.

Subtema-1

Desarrollo Económico de las Sociedades Nacionales de Crédito y de los Fideicomisos

Públicos de Fomento.

Bibliografía

"Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de









mayo de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo I. De las Disposiciones Generales. Artículos 1 al 13."

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110.pdf

Tema-17 Políticas Públicas.

Subtema-1 Desarrollo Económico de las Sociedades Nacionales de Crédito y de los Fideicomisos

Públicos de Fomento.

Bibliografía

"Ley Federal de Jas Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de

mayo de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo V. Del Desarrollo y Operación. Artículos 46 al 59."

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110.pdf

Tema-18 Finanzas Públicas.

Subtema-1 Operaciones y servicios de las Instituciones de Crédito.

Bibliografía

Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. Publicada en el Diario Oficial de la

Federación el 20 de enero de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo Primero, De la Sociedad, Denominación, Objeto y Domicilio. Artículos 1 al 5."

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/166.pdf

Tema-19 Finanzas Públicas.

Subtema-1 Operaciones y servicios de las Instituciones de Crédito.

Bibliografía

"Ley Orgánica Nacional Financiera. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre

de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. '

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo Primero. Denominación Objeto y Domicilio. Artículos 1 al 4."

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/162.pdf

Tema-20 Finanzas Públicas.

Subtema-1 **Programación Presupuestaria.**

Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF el 30 de marzo de

2006. Ultima reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Segundo, De la Programación, Presupuestación y Aprobación. Capitulo II, De la Ley de

Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Artículos 39 al 41.

Página web

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf

Tema-21 Finanzas Públicas.

Subtema-1 Operaciones y servicios de las Instituciones de Crédito.

Bibliografía

Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el











31 de diciembre de 1985. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Primero, Disposiciones Generales. Capitulo Único. Artículos 1 al 14-Bis.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf

Tema-22 Finanzas Públicas.

Subtema-1 Programación Presupuestaria.

Bibliografía

"Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre de 2011."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo III, De las Facilidades Administrativas y Beneficios Fiscales. Artículos 8 al 21."

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LIF_2012.doc

Tema-23 Finanzas Públicas.

Subtema-1 Operaciones y servicios de las Instituciones de Crédito.

Bibliografía

Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2005.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero. Disposiciones Generales.- Capítulo I. Definiciones. Artículo 1.

Página web

http://www.cnbv.gob.mx/Prensa/Presentaciones%20Seminario%20Corresponsales/i.%20Circular%20%C3%9Anica%20de%20Bancos.pdf

Tema-24 Finanzas Públicas.

Subtema-1 Operaciones y servicios de las Instituciones de Crédito.

Bibliografía

Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2005.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo. Disposiciones Prudenciales. Capítulo I. Otorgamiento de créditos y provisiones preventivas adicionales. Sección Primera, Del objeto. Artículos 3 al 6.

Página web

http://www.cnbv.gob.mx/Prensa/Presentaciones%20Seminario%20Corresponsales/i.%20Circular%20%C3%9Anica%20de%20Bancos.pdf

Tema-25 Finanzas Públicas.

Subtema-1 Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de

Fomento.

Bibliografía

"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Segundo. De las Instituciones de Crédito. Capítulo II. De las Instituciones de Banca de

Desarrollo. Artículos 30 al 45. "

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf

Tema-26 Finanzas Públicas.







Subtema-1



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Subtema-1 Programación Presupuestaria.

Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF el 30 de marzo de 2006. Ultima reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo I. Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas

Generales y Ejecutores del Gasto. Artículos 1 al 15. "

Página web

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf

Tema-27 Conocimientos sobre la SHCP y APF

GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y

FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Bibliografía

LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA

SHCP

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/2012/rh_guia_ingreso_2012.pdf

http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/2012/rh_guia_ingreso_2012.pdf



